



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **0051** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2350671).-

PARANÁ; 19 DIC 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de Educación Superior del Organismo solicita se declare de Interés Educativo los "*Encuentros Institucionales de las Escuelas Muestrales en el marco de la Actualización Académica en Educación Secundaria*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que los presentes Encuentros plantean entre sus propósitos generar espacios de reflexión donde se recuperen y planteen posibles estrategias institucionales, así como proyectos integrados y/o disciplinares que promuevan la resolución de problemas y la toma de decisiones de los estudiantes en los cursos involucrados de la propuesta de transformación del Plan "Secundaria se Mueve", promoviendo la inclusión en las propuestas de enseñanza de temas complejos y saberes emergentes con relevancia social y vinculados a los intereses de los mismos, apuntando a garantizar el acompañamiento de las trayectorias educativas en la escolarización obligatoria;

Que como objetivos se pretende acompañar a los docentes de las Escuelas Muestrales involucrados en los trabajos que la Actualización Académica plantea en las instancias presenciales e interinstitucionales para la elaboración de proyectos institucionales, con centralidad en los conocimientos y aprendizajes de calidad, además de promover el trabajo proactivo-cooperativo de los docentes centrado en la enseñanza y las estrategias de autoevaluación personal e institucional, entre otros;

Que dicha propuesta a realizarse el presente año se desarrollará en tres encuentros destinados a docentes, Supervisores y Equipos Directivos de Nivel Secundario de toda la Provincia de Entre Ríos que hayan participado de los Encuentros "Institucionales" enmarcados en la Actualización Académica en Educación Secundaria, Asistentes Técnicos Territoriales de Nivel Secundario y de Gestión Privada y Tutores/Capacitadores de Nivel Superior;

Que el Consejo General de Educación considera la pertinencia y reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la Declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

### EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo los “*Encuentros Institucionales de las Escuelas Muestrales en el marco de la Actualización Académica en Educación Secundaria*”, organizados por la Dirección de Educación Superior del Organismo, a realizarse el presente año, destinados a docentes, Supervisores y Equipos Directivos de Nivel Secundario de toda la Provincia de Entre Ríos que hayan participado de los Encuentros “Institucionales” enmarcados en la Actualización Académica en Educación Secundaria, Asistentes Técnicos Territoriales de Nivel Secundario y de Gestión Privada y Tutores/Capacitadores de Nivel Superior, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo se encuentra enmarcada en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Secundaria, Superior y de Gestión Privada, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos y oportunamente archivar.-  
RD.

  
Prof. GRISelda M. DI LELLO  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

  
Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

  
Prof. EXEQUIEL CORONOFFS  
VOCAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

  
Martín C. Müller  
Presidente  
Consejo General de Educación  
Entre Ríos